Asunción, 4 de Abril de 1898.

Habiendo renunciado el señor D. Fernando Viera el cargo de Miembro del Consejo S. de Educación;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al señor Diputado Dr. Fulgencio R. Moreno, en reemplazo del Sr. Viera.

Art.º 2º Dense las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al R.E.

Rufino Ma[illegible]